Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
6367694078

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	6090	1

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3
Domicilio: AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: QUIMFA S.A. — Documento: 80074991-0
Domicilio: AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
02/01/2023	00:00 hs de 31/01/2023	23:59 hs de 31/01/2024	3.572.976.951

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en AVDA. SILVIO PETTIROSSI Y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.572.976.951.- (Guaranies: Tres Mil Quinientos Setenta Y Dos Millones Novecientos Setenta Y Seis Mil Novecientos Cincuenta Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

QUIMFA S.A., con domicilio en AVDA. 1ER. PRESIDENTE C/ YRENDAGUE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - DGGIES - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2020, ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 84/2021, ID. N° 367.988).-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	16.240.909
I.V.A. s/Prima	1.624.091
Premio	17.865.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	17.865.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		17.865.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	03/04/2023	17.865.000
TOTAL		17.865.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 17.865.000 (Guaranies Diecisiete Millones Ochocientos Sesenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 02 de enero de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

QUIMFA
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS - PRODUCTOS QUIMICOS - DROGAS
Planta Industrial: Primer Presidente 1736 c/ Yrendague • **Teléfono:** (595-21) 289 4000 • **Email:** marketing@quimfa.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 03 de enero 2023

SEÑORES
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dr. Derlis León, director general DGIEES
Presente

Presente

Ref. Entrega de póliza Fiel Cumplimiento.

Hago referencia a la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - DGGIES - MSPYBS - PLURIANUAL (LPN 11/20 ADENDA - ID: 367988. Donde nos solicitan presentar la Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al contrato **84/21**, dando así cumplimiento a la circular Nota DCG N° 1576/2022

En tal sentido hacemos entrega de **la póliza N.º 1509006090.1**

Sin otro particular nos despedimos.

Atte.

Alfredo Cardozo Ver
Sección Contratos y Garan
DGGIES - MSP y BS
03/01/23

Oscar Mecc
C.I. 698
Lic
QUIMFA